

CORDOBA, 16 AGO 2019

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular Práctica Docente IV, situación de revista Interino, 8hs cátedras, 4º año, turno tarde, del Profesorado de Música del Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 26 de junio de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Práctica Docente IV, situación de revista Interino, 8hs cátedras, 4º año, turno tarde, del Profesorado de Música del Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

0225

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
RESUELVE:**

Artículo 1º: *CONVALÍDASE lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular Práctica Docente IV, situación de revista Interino, 8hs cátedras, 4º año, turno tarde, del Profesorado de Música del Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-*

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-*

RESOLUCIÓN N°

0225




Dra. María Julia Oliva Gómez
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO H

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

A los 26 días del mes de junio de 2019 se reúne la comisión evaluadora de la Facultad De Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba integrada por Eugenia Gras, Andrea Lelli y Graciela Liborio a los fines de tratar el siguiente orden del día:

Cobertura de Horas vacantes para el espacio curricular Práctica docente IV

Carga horaria: 8 horas cátedra. Interina a término. Turno tarde cuarto año

Carrera: profesorado de música

Horario de dictado: jueves 16:00 a 18:00 martes 9:00 a 11:40 jueves 9:00 a 11:40

Fecha de vigencia de la publicación: 10/06/19 AL 12/06/19

Número de Orden de merito	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	TITULACION/ES
1	PISKUNOW ELIZABETH	16.292.302	LIC. EN EDUCACION CON ORIENTACION EN GESTION EDUCATIVA PROFESORA EN PIANO
2	ACEVEDO MARINA	25.590.103	PROFESOR DE ARTES EN MUSICA
3	ALMIRON PABLO	24.691.800	PROFESOR SUPERIOR EN PIANO
4	PEREYRA ANALIA	21.580.481	PROFESOR DE ARTES EN MUSICA

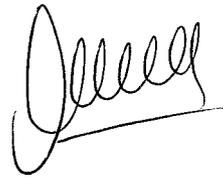
Aspirantes no merituados

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	TITULACION/ES	FUNDDAMENTACION
CANALES GRISELDA	30.499.374	PROFESORA EN PIANO	NO PRESENTA PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA UNIDAD CURRICULAR A LA QUE ASPIRA

Se acompaña a la presente acta dictamen con el anexo M con detalle de la valoración del orden de mérito resultante


 Prof. Lic. Graciela Liborio
 Vicedirectora
 Conservatorio Sup. de Música Félix T. Garzon
 Facultad de Arte y Diseño
 Universidad Provincial de Córdoba


 Hc. E. Gras


 Andrea Lelli

ANEXO M: ORDEN DE MERITO

FACULTAD: ARTE Y DISEÑO		LOCALIDAD: CÓRDOBA														
INSTITUTO: CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA FÉLIX T. GARZÓN		PROVINCIA: CÓRDOBA														
CARRERA: PROFESORADO DE MUSICA																
EC/UC:	PRACTICA DOCENTE IV	CURSO : 4º		DIVISIÓN : unica		CARÁCTER: INTERINO a término										
NUMERO DE ORDEN DE INSCRIPCION	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TITULACION	POSGRADOS ESPECIFICOS	POSTITULOS ESPECIFICOS	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	FORMACION CONTINUA	PUBLICACIONES ESPECIFICAS	INVESTIGACIONES ESPECIFICA	OTROS ANTECEDENTES RELEVANTES	ARTÍSTICAS	TOTAL	PONDERACION	PONDERACION DE LA PROPUESTA DE CATEDRA Y SU DEFENSA	PONDERACION	PORCENTAJE FINAL
36	ACEVEDO MARINA	25.590.103	35	-	-	20.3	4.6	-	-	2	MUSICA	61.9	24.64%	80	50%	74.64%
51	ALMIRON PABLO	24.691.800	35	-	10	6.5	-	-	-	4.5	MUSICA	87	40.27 %	25	15.62%	55.89%
20	CANALES GRISELINDA	30.499.374	NO PRESENTA PROPUESTA DE TRABAJO													
61	PEREYRA ANALIA	21.580.481	35	-	-	5	0.7	-	-			40.7	18.3 %	3	1.87%	20.17%
59	PISKUNOW ELIZABETH	16.292.302	50	5	5	30.23	4.8	-	-	10	MUSICA	108.05	50 %	41	25.62%	75.62%

POSDGRADO CONFORME A CRITERIOS DEFINIDOS EN ANEXO V DE LA RESOLUCION N° 192/2018. DICHA RESOLUCION SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PAGINA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA Y DEL MEMORANDUM RECTORAL DEL 17 DE ABRIL DE 2018. COMPLEMENTARIO A LA RESOLUCION N° 192/18

[Handwritten signatures]
 Prof. Lic. Graciela Liborio
 Vicedirectora
 Conservatorio Sup. de Música Félix T. Garzón
 Facultad de Arte y Diseño
 Universidad Provincial de Córdoba

[Handwritten signature]
 Ma. E. Gras

[Handwritten signature]
 Andres Velli